

Cabrerizos sube el IBI un 19 % y recaudará 155.000 € más para gastos en servicios

● La subida se aprobó en pleno con el voto en contra de PSOE y Vox

● También se dio luz verde al aumento de tasas de las piscinas y pistas de pádel

EÑE/ PAULA ZORITA

Cabrerizos—El Ayuntamiento de Cabrerizos aprobó en una sesión plenaria extraordinaria la actualización de la ordenanza fiscal reguladora del Impuesto de Bienes Inmuebles (IBI), una subida que supondrá un incremento del 19% (pasando del 0,56 al 0,67) y que será efectiva a partir del próximo año.

La medida, que fue aprobada en solitario por el equipo gubernativo con los votos en contra de Psoe y Vox, “servirá para poder afrontar el incremento del gasto de los servicios públicos y sociales que se prestan a todos los vecinos de Cabrerizos”, según apuntó durante la sesión la concejala de Economía y Hacienda, María José Granero.

Los representantes municipales aseguraron que “la subida del IBI hará que la recaudación obtenida aumente de 750.000 euros que se recaudan en la actualidad, a 905.000 euros, es decir, 155.000 euros más”, explicó Granero.

El portavoz del PP, Jesús Quintero,



El alcalde de Cabrerizos, Claudio del Río, llegando al pleno. EÑE

añadió que “no es fácil tomar estas decisiones y sabemos que es una medida que es incluso impopular, pero no es algo caprichoso, sino necesario”. Quintero hizo hincapié en que “para seguir manteniendo el municipio tal y como lo conocemos, hemos tenido que tomar esta decisión dado el incremento del coste de la mayoría de servicios y todos esos detalles se verán reflejados en el presupuesto”.

El portavoz de Vox, José Ángel García, fue muy directo en su justificación de por qué iba a votar en contra de la subida de este Impuesto de Bienes Inmuebles: “No es justo que los vecinos carguen con esta subida después de que se haya subido este mismo año también la tasa de basura”. Añadió además que “en años precedentes se ha sido más rigurosos en la gestión del dinero público y se debería actuar como se venía ha-

ciendo sobre la contención del gasto”. Por su parte, María Cáceres, del PSOE, se mostró partícipe del pensamiento del representante de Vox.

Quintero tuvo la última palabra antes de la votación: “Para gobernar hay que tener responsabilidad y esto no es más que un ejercicio de ello, ya que de otro modo no podríamos mantener los servicios públicos como están e incrementaríamos el déficit”.

Suben también la piscina y pádel

Al margen de esta subida, también se aprobó, por mayoría, la ordenanza fiscal reguladora de la tasa por prestación de servicios, realización de actividades y utilización de instalaciones deportivas municipales de la pista de pádel y la piscina municipal. Una subida que, según palabras de Quintero: “También son necesarias, ya que las tarifas están obsoletas y hoy en día hay que hacer frente al incremento en el mantenimiento de las instalaciones”.

El alquiler de la pista de pádel pasará de ser de 8 euros por hora sin luz, a 10 euros con luz. En el caso de las piscinas municipales, el precio de la entrada general será de 3,50 euros, de mayores de 65 e infantil será de 2 euros; mientras que el abono para familias sin hijos será de 115 euros y el familiar con hijos 125 euros. Los bonos pasarán de 20 a 10 baños y tendrán un coste de 25 euros para adultos y 15 euros para los menores de 15 años y pensionistas.

Santa Marta ofrecerá cuentacuentos sobre flora y fauna

Santa Marta de Tormes—La programación de cuentacuentos del mes de noviembre en la biblioteca de Santa Marta arranca hoy contemplando cuatro sesiones con ‘La Fauna y la Flora’ como hilo conductor.

Los bebecuentos está dirigidos a niños hasta los 3 años y darán comienzo a las 18:30 horas, y los cuentacuentos están pensados para edades comprendidas entre los 4 y los 9 años y comienzan a las 19:00 horas. Las sesiones se han programado para los días 6, 13, 20 y 27 de noviembre.

Los bebecuentos, arrancan con ‘Mamá pata’, una sencilla historia de vínculos familiares en el mundo animal. En cuanto a los cuentacuentos, la primera sesión será ‘Sopa verde’. Se trata de un relato protagonizado por un conejo que solo come alimentos verdes. Una historia que ayudará a los ‘pequeños lectores’ a trabajar con los colores, la alimentación, los sabores, los números, la repetición y, sobre todo, les enseñará a comer de todo. EÑE

AYUNTAMIENTO DE CARBAJOSA DE LA SAGRADA (Salamanca)

Acuerdo del Pleno de fecha 27 de septiembre de 2024 del Ayuntamiento de Carbajosa de la Sagrada por el que se aprueba inicialmente la modificación puntual núm. 2 del Plan General de Ordenación Urbana.

Aprobado inicialmente la Modificación núm. 2 del Plan General de Ordenación Urbana por Acuerdo del Pleno de fecha 27 de septiembre de 2024, de conformidad con los artículos 52.2 de la Ley 5/1999, de 8 de abril, de Urbanismo de Castilla y León y los artículos 154.3, 155 y 432 del Reglamento de Urbanismo de Castilla y León, aprobado por Decreto 22/2004, de 29 de enero, se somete a información pública, mediante el presente anuncio:

1. Órgano que acuerda la información pública: Pleno del Ayuntamiento.
2. Fecha del acuerdo: 27 de septiembre de 2024.
3. Instrumento o expediente sometido a información pública: Modificación núm. 2 del PGOU
4. Ámbito de aplicación: ficha I-10 de la Zona de Ordenanza del Polígono MONTCASYER, S.L.
5. Identidad del promotor: MONTCASYER, S.L.
6. Duración del periodo de información pública: por el plazo de dos meses, a contar desde el día siguiente al de la publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial de Castilla y León.
7. Lugar, horarios y página web dispuestos para la consulta del instrumento o expediente: Ayuntamiento de Carbajosa de la Sagrada, en horario de oficina de lunes a viernes, y sede electrónica de este Ayuntamiento <https://carbajosadelasagrada.sedelectronica.es>.
8. Lugar y horario dispuestos para la presentación de alegaciones, sugerencias y cualesquiera otros documentos: Ayuntamiento de Carbajosa de la Sagrada, horario de oficina de lunes a viernes en horario de oficina y sede electrónica municipal.

El presente anuncio servirá de notificación a los interesados, en caso de que no pueda efectuarse la notificación personal del otorgamiento del trámite de audiencia.

En Carbajosa de la Sagrada, a 1 de octubre de 2024
EL ALCALDE, Fdo.-D. Pedro Samuel Martín García

Guijuelo llena de teatro, música y libros una agenda cultural dedicada a los niños

● El municipio conmemorará el día mundial de los derechos del niño del 18 al 22

Guijuelo—La ludoteca municipal de Guijuelo fue ayer el escenario de la presentación de la agenda cultural del mes de noviembre en la localidad ya que estará dedicada a los niños con motivo de la conmemoración del día mundial de los derechos del niño del 18 al 22.

El alcalde, Roberto Martín, participó en la presentación de la agenda junto con el equipo de Cultura encabezado por María Jesús Moro, que

destacó cómo este mes viene marcado por las actividades teatrales, por los libros, la música y, como no, los niños y la lucha contra la violencia de género del 25 de noviembre.

Destacan las actividades teatrales con las siguientes propuestas: “La España vacilada”, cargo de Mejorconarte el día 8 a las 20:30; “El enigma de Shakespeare”, por Teatro Poniente para alumnos del IES, el jueves 14 de noviembre por la mañana; “Hansel & Gretel. El musical”, a cargo de la compañía La Bicicleta, el día 15 a las 17:30 y a las 19:30, y “Mi pequeño universo”, el 22 de noviembre a las 19:00 horas a cargo de Marcel Gross.

No faltará en este mes la tradicional castañada en la Plaza Mayor el



El alcalde, las responsables de cultura y ludoteca y pequeños usuarios.TEL

día 29 a partir de las 18:00 horas, ni un taller de música tradicional a cargo de Mara Cañizal con motivo de Santa Cecilia, el 27 de noviembre. Igualmente, se presentarán los trabajos del X concurso solidario de Navidad, que este año se centrará en “Embalajes navideños” y cuya recaudación se destinará al aula hospitalaria

infantil de Salamanca.

El alcalde quiso destacar la importancia de una agenda tan completa como la de noviembre y aprovechó su presencia en la ludoteca para destacar el récord de usuarios porque: “Significa que Guijuelo está vivo y que se están haciendo las cosas bien”.TEL